Asunción, 20 de Noviembre de 2015

ADENDA 1

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. con referencia al Expediente del Llamado con ID Nº 290.264 para la CD Nº 21/2015 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE 2º LLAMADO", a fin de solicitar la siguiente modificación ANEXO B En el punto 20 d (capacidad financiera), ***Donde dice:***

a) "Mayor índice de Liquidez"; el promedio de los últimos 2 años (2013 y 2014) deberá ser igual o mayor que 1;

Debe decir:

a) Ratio de Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2013 y 2014)

En el Punto V "Otros documentos" anexo E, Donde dice:

b) Ratio de Liquidez de los 2 últimos años, sean estos (2013 y 2014). No Corresponde

SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. RAQUEL IBARRA CAZAL
Jefa de la UOC
Secretaría de Políticas Lingüísticas